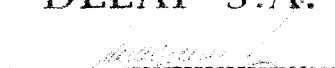


ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DELAI S.A.

En la ciudad de Puerto Bolívar del Cantón Machala provincia de El Oro, a los once días del mes de Abril del dos mil trece a las 10h00 am. En el domicilio ubicado en Puerto Bolívar en las calles Av. Municipalidad y Gonzalo Córdova de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios, **Alicia María Bravo Romero** y **Santos Elmer Córdova Loyola** por sus propios derechos y propietarios de 5.000 participaciones de un dólar cada una que corresponden al 50% de participaciones de cada uno que da un total de 10.000 participaciones del 100% de las mismas de la Compañía **DELAÍ S.A.** -Convocados para el efecto de conformidad a lo establecido en el Art. 14 del estatuto de la constitución quienes deciden constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías. Al constatarse el 100% de la comparecencia a la junta que es presidida por la SRA. ALICIA MARIA BRAVO ROMERO como PRESIDENTE de la compañía, actúa también como secretaria AD-HOC, El Sr. SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA en su calidad de GERENTE con lo cual por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Autorizar al señor Santos Elmer Córdova Loyola, en calidad de Gerente a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2012 y la debida aprobación de los Estados Financieros, se continua con el **PRIMER PUNTO** del orden del día; se resuelve por unanimidad autorizar al Gerente y Representante Legal, señor Santos Elmer Córdova Loyola a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2012, no hemos logrado obtener utilidades por cuanto no se previó con certeza los costos y gastos ocasionados pero sin embargo nos proyectamos nuevas metas para que al cierre del ejercicio actual podamos obtener utilidad como resultado de nuestros objetivos luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los Estados Financieros y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria la señora Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente se levanta la Junta Universal de Accionistas siendo las 11H30 am. Para mayor constancia firman los socios al pie de la presente acta.

DELAÍ S.A.


Santos Córdova Loyola
GERENTE

DELAÍ S.A.


Alicia Bravo Romero
PRESIDENTE

Secretaria AD-HOC